

CCOO: PROPUESTAS PARA LA ENSEÑANZA CONCERTADA

En la Mesa Estatal de Enseñanza Concertada CCOO presentó sus propuestas de mejora para el sector

- Pago delegado para el PAS y el Personal Complementario.
- Establecer un sistema de conciertos educativos que garanticen la gratuidad de la enseñanza concertada. Exigimos capacidad decisoria en temas de financiación.
- Una nueva normativa básica sobre conciertos educativos que se adapte a las nuevas realidades. La actual va a cumplir 33 años.
- Equiparación salarial real con el profesorado de la enseñanza pública no universitaria. ¡Sexenios ya en la concertada!
- Revisión de las plantillas del profesorado.
- Reducción de la jornada lectiva hasta equiparnos con la enseñanza pública.
- Retomar los acuerdos de mantenimiento del empleo (centros en crisis).
- Reducción de ratios en todas las etapas educativas.
- Prorroga de las actuales condiciones de acceso a la jubilación parcial.
- Derogar la ley franquista que obliga a la colegiación profesional para ejercer la docencia.

En esa reunión el Ministerio de educación nos confirmó los incrementos previstos para 2019 en la enseñanza concertada, consecuencia directa del acuerdo que CCOO firmó en marzo del presente año en la Mesa general de la función pública y que se trasladará a nuestro sector gracias a los acuerdos de analogía que este sindicato rubricó en su momento.

Retribuciones 2019

Incremento del 0,125% a partir de 01/01/2019 como factor corrector de equiparación con el funcionariado. Este colectivo acaba 2018 con un 1,75% de subida y el profesorado de concertada con el 1,625%.

Incremento fijo de un 2,25%.

Se regula un incremento adicional del 0,25% para un crecimiento del PIB igual o superior al 2,5%.

· MÍNIMO GARANTIZADO..... 2,375%.